

ORDEN de 22 de febrero de 2010, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Turismo Andaluz, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Turismo Andaluz, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de febrero de 2010

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Explotación

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	493.405
a) Ventas	2.909
b) Prestaciones de servicios	490.496
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	1.662.392
a) Consumo mercaderias	114.142
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.548.250
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotacion	95.612.066
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	20.524.443
b.1) De la Junta de Andalucia	20.524.443
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	75.087.623
6. Gastos de Personal	10.750.540
a) Sueldos, salarios y asimilados	8.384.307
b) Cargas sociales	2.366.233
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	83.957.195
a) Servicios exteriores	83.863.030
b) Tributos	94.165
c) Otros gastos	0
8. Amortizacion del inmovilizado	1.903.356
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	1.903.356
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	264.656
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	264.656
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	264.656
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0

Resultado DEBE	98.273.483
Resultado HABER	98.273.483



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2010
1. Adquisiciones de inmovilizado	2.692.500
I. Inmovilizado Intangible:	892.500
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	30.000
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	837.500
6. Otro inmovilizado intangible	25.000
II. Inmovilizado Material:	1.800.000
1. Terrenos y construcciones	1.300.000
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	500.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	2.692.500



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2010
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	2.692.500
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	2.692.500
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	2.692.500



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																								
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)																																									
PREVISIÓN																																									
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																									
<p>Los Presupuestos de Capital y Explotación, así como el Programa de Actuaciones, Inversión y Financiación correspondientes al Grupo Turismo Andaluz se conforman por la consolidación de la empresa matriz Turismo Andaluz, S.A. y la filial Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. integrada al 100%.</p>																																									
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION																																									
<p>A continuación se expresan las previsiones del Presupuesto de Explotación del año 2010 en comparación con el previsto para el ejercicio 2009.</p>																																									
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;"></th> <th style="width: 15%;">PAIF 2009</th> <th style="width: 15%;">PAIF 2010</th> <th style="width: 10%;">% VARIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Importe de la cifra de negocios</td> <td style="text-align: right;">645.581</td> <td style="text-align: right;">493.405</td> <td style="text-align: right;">-24%</td> </tr> <tr> <td>4. Aprovisionamientos</td> <td style="text-align: right;">-4.178.582</td> <td style="text-align: right;">-1.662.392</td> <td style="text-align: right;">-60%</td> </tr> <tr> <td>5. Otros ingresos de explotación</td> <td style="text-align: right;">104.559.146</td> <td style="text-align: right;">95.612.066</td> <td style="text-align: right;">-9%</td> </tr> <tr> <td>6. Gastos de personal</td> <td style="text-align: right;">-10.888.207</td> <td style="text-align: right;">-10.750.540</td> <td style="text-align: right;">-1%</td> </tr> <tr> <td>7. Otros gastos de explotación</td> <td style="text-align: right;">-90.360.338</td> <td style="text-align: right;">-83.957.195</td> <td style="text-align: right;">-7%</td> </tr> <tr> <td>8. Amortización del inmovilizado</td> <td style="text-align: right;">-3.027.000</td> <td style="text-align: right;">-1.903.356</td> <td style="text-align: right;">-37%</td> </tr> <tr> <td>9. Imputación de subv. de inmovilizado</td> <td style="text-align: right;">3.027.000</td> <td style="text-align: right;">1.903.356</td> <td style="text-align: right;">-37%</td> </tr> <tr> <td>12. Ingresos financieros</td> <td style="text-align: right;">222.400</td> <td style="text-align: right;">264.656</td> <td style="text-align: right;">19%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Resultado del ejercicio</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		PAIF 2009	PAIF 2010	% VARIACION	1. Importe de la cifra de negocios	645.581	493.405	-24%	4. Aprovisionamientos	-4.178.582	-1.662.392	-60%	5. Otros ingresos de explotación	104.559.146	95.612.066	-9%	6. Gastos de personal	-10.888.207	-10.750.540	-1%	7. Otros gastos de explotación	-90.360.338	-83.957.195	-7%	8. Amortización del inmovilizado	-3.027.000	-1.903.356	-37%	9. Imputación de subv. de inmovilizado	3.027.000	1.903.356	-37%	12. Ingresos financieros	222.400	264.656	19%	Resultado del ejercicio	0	0	
	PAIF 2009	PAIF 2010	% VARIACION																																						
1. Importe de la cifra de negocios	645.581	493.405	-24%																																						
4. Aprovisionamientos	-4.178.582	-1.662.392	-60%																																						
5. Otros ingresos de explotación	104.559.146	95.612.066	-9%																																						
6. Gastos de personal	-10.888.207	-10.750.540	-1%																																						
7. Otros gastos de explotación	-90.360.338	-83.957.195	-7%																																						
8. Amortización del inmovilizado	-3.027.000	-1.903.356	-37%																																						
9. Imputación de subv. de inmovilizado	3.027.000	1.903.356	-37%																																						
12. Ingresos financieros	222.400	264.656	19%																																						
Resultado del ejercicio	0	0																																							
<p>No se prevén variaciones significativas en la cifra del gasto de personal.</p>																																									
<p>Por su parte los Otros gastos de explotación consecuencia de la inversión en programas de promoción, planificación e innovación tendrán una disminución en línea con el decremento de las Transferencias de Financiación correspondientes.</p>																																									
<p>Los recursos generados por la Empresa, en concreto el Importe neto de la cifra de negocios que asciende a 493.405 euros, provienen básicamente de las ventas de folletos en las oficinas de turismo y las cuotas por asistencia de las empresas turísticas a las jornadas organizadas en Turismo Andaluz.</p>																																									
<p>Adicionalmente se encuentran los ingresos financieros por la retribución de las cuentas corrientes según los tipos pactados entre la Junta de Andalucía y las entidades financieras.</p>																																									



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>			
PRESUPUESTO DE CAPITAL			
ESTADO DE DOTACIONES	PAIF 2009	PAIF 2010	% VARIACION
3.ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO.	2.675.000	2.692.500	1%
TOTAL DOTACIONES	2.675.000	2.692.500	1%
<p>Entre las inversiones previstas a lo largo del ejercicio 2010, se encuentran las destinadas a la puesta en marcha del Laboratorio de Investigación e Innovación Turística, así como las necesarias para la rehabilitación del Palacio Marques de Contadero en Ubeda.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>			
PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN			
A continuación se detallan los programas y medidas que se van a desarrollar en el próximo ejercicio.			
DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS	PAIF 2009	PAIF 2010	% VARIACION
ADECUACION DEL ESPACIO TURÍSTICO	5.806.873	0	-100%
Políticas de recualificación de destinos turísticos	5.806.873	0	
FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ	2.722.810	1.809.310	-34%
Apoyo moderniz. PYMES turísticas en gestión servicios y marketing	590.000	0	
Recuperación funcionalidad de red de alojamientos en el medio rural	1.459.310	1.459.310	
Internacionalización de la empresa turística andaluza	673.500	350.000	
FOMENTO DE LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION TURÍSTICA	83.215.340	81.042.443	-3%
Acciones promocionales genéricas	43.361.537	39.632.962	
Acciones promocionales de destinos	20.026.541	16.343.000	
Acciones promocionales de segmentos específicos	12.850.931	19.816.481	
Desarrollo de las plataformas basadas en las nuevas tecnologías	5.476.331	5.000.000	
Apoyo al e-comercio	1.500.000	250.000	
CUALIFICACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	794.000	1.139.427	44%
Apoyo a la formación orientada a la calidad	794.000	1.139.427	
GESTION DE LA CALIDAD Y ATENCION AL TURISTA EN DESTINO	964.580	1.986.640	106%
Mejora de la red de atención al turista en destino	110.000	436.640	
Fomento implantación sistemas control de calidad y reconocimientos	0	800.000	
Seguimiento de la satisfacción de los visitantes	854.580	750.000	
INNOVACION E INVESTIGACION TURISTICA	1.800.000	1.430.000	-21%
Potenciación del centro tecnológico del turismo. CINNTA.LAB	1.800.000	1.430.000	
SOLIDARIDAD EN MATERIA TURÍSTICA	0	75.000	100%
Acciones de cooperación internacional	0	75.000	
SISTEMAS DE INFORMACION Y APOYO A LA GESTION	300.000	300.000	0%
Programas de gestión	300.000	300.000	
RENTAS GENERADAS	867.981	444.981	-49%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.630.543	10.521.746	-10%
TOTAL PAIF 2010	108.102.127	98.749.547	-9%

I. ADECUACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO

Este Programa desarrolla las medidas concretas que van destinadas a la intervención en los espacios turísticos del litoral, del medio rural y de las ciudades de interior. En el litoral, los criterios de intervención estarán regidos por el Plan Director de Ordenación Turística del Ámbito Litoral y por los MEAT, en el ámbito rural y en ciudades de interior por el Plan Director correspondiente.

I.4. Políticas de recualificación de destinos litorales:

Se dirige a apoyar los procesos de recualificación de destinos litorales de zonas saturadas donde se detectan riesgos de pérdida de competitividad. En éste ámbito, Turismo Andaluz, S.A. no va a continuar con el Plan Qualifica de la Costa del Sol iniciado en ejercicios anteriores, dado que las competencias han sido traspasadas al Consorcio creado al efecto.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p style="text-align: center;">II. FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ</p> <p>La apuesta del Plan General por el turismo empresarial y el reforzamiento del tejido empresarial se concreta en una serie de medidas de apoyo y fomento directo a la modernización de las empresas y a la mejora de su competitividad, basada en innovación de productos y en la actuación conjunta de las empresas.</p> <p>Las medidas incluidas en este Programa son:</p> <p><u>II.5. Recuperación de la funcionalidad de la red de alojamientos propios en el medio rural:</u></p> <p>Serán prioritarias las acciones que faciliten la legibilidad y disfrute de los recursos patrimoniales para lo cual Turismo Andaluz, S.A. a través de su empresa filial Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. realiza la gestión de los alojamientos turísticos cedidos por la Junta de Andalucía.</p> <p><u>II.7. Internacionalización de la empresa turística andaluza:</u></p> <p>Turismo Andaluz tienen entre sus principales misiones la promoción turística de Andalucía en todos los mercados potenciales emisores de visitantes a nuestra Comunidad, utilizando para ello las más diversas herramientas de promoción y marketing.</p> <p>Se engloban en este apartado aquellas actuaciones encaminadas a incentivar la iniciación de procesos en el exterior de las empresas turísticas andaluzas y promocionar Andalucía mediante conjuntas con la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda)</p>	
<p style="text-align: center;">III. FOMENTO DE LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA</p> <p>Este Programa pretende reforzar la capacidad del sector turístico para incidir sobre el mercado turístico y mejorar sustancialmente la comercialización directa. Las acciones promocionales de destinos serán desarrolladas en espacios especializados, mediante acciones directas y mediante acciones de promoción en el propio espacio turístico andaluz.</p> <p>Las medidas incluidas en este Programa son:</p> <p><u>III.1. Acciones promocionales genéricas:</u></p> <p>Se realizarán acciones de marketing, campañas de comunicación y ediciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de marketing primando la promoción directa al consumidor en Ferias, Jornadas Directas, Acciones Inversas, Acciones al Consumidor 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Señalaremos nuestra participación en las principales ferias turísticas Fitur, ITB y WTM, sin olvidar aquellas que tanto a nivel de España, Europa y Resto del Mundo pueden resultar apropiadas para la consecución de los objetivos señalados.</p> <p>En cuanto a las Jornadas Directas atenderemos a diversas Jornadas profesionales de comercialización turística, jornadas profesionales de presentación del destino y participación en jornadas profesionales no organizadas por Turismo Andaluz.</p> <p>Las Acciones al Consumidor final, por la importancia en el contexto actual, se realizarán en aquellos lugares donde el contacto directo de los visitantes garantice un incremento del flujo de turistas hacia Andalucía, tanto en España como en puntos clave de Europa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de comunicación dirigida directamente al turista en Campañas de Publicidad Nacionales e Internacionales. <p>Desarrollo de una campaña previa a la Semana Santa, primer período de máxima afluencia turística, de ámbito nacional y que, por primera vez, tendrá elementos focalizados y centrados en la celebración de la propia Semana Santa como recurso turístico de primer orden. La campaña se complementará con elementos que reflejan los productos turísticos habituales.</p> <p>Desarrollo de una acción potente previa a las vacaciones de verano que servirá para el posicionamiento claro de Andalucía como líder en la recepción del turismo nacional. Incorporación a la misma de soportes de máxima notoriedad.</p> <p>Nueva línea de trabajo con Turespaña que explore mercados emergentes y que incluya nueva creatividad de Andalucía en el marco de la campaña vigente de Turespaña</p> <p>Apuesta por nuevos formatos de comunicación que consoliden la posición pionera de Andalucía en la comunicación turística: presencia continuada en informativos, rodaje de series de éxito en Andalucía, patrocinio de secciones y programas de máxima audiencia, exploración de alternativas a las desconexiones en TVE, presencia fija en exterior en las principales ciudades del mundo, etc...</p> <p>Diseño y ejecución de un nuevo plan de patrocinios que aplique metodologías y sistemas de última generación y que reporten mayores beneficios para Andalucía. Extensión de la política de patrocinios a otros campos más allá del deportivo: música, cultura, sociedad, economía, etc...</p> <p>Desarrollo de tres eventos para reforzar la imagen de Andalucía: Gala Verano 2010, Premios del Turismo de Andalucía y Lo mejor del año en Andalucía (Gala Fin de Año)</p> <p>Patrocinio de la programación especial del Mundial 2010 en la televisión que emita el acontecimiento y en las principales emisoras de radio.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las acciones genéricas de marketing y comunicación destinadas a usuarios finales necesitan el apoyo de herramientas promocionales de diversa índole: la edición de publicaciones informativas y divulgativas de Andalucía como destino turístico de calidad; la producción de material de merchandising; la realización de material videográfico y la compra de material fotográfico que incrementen el fondo documental de imágenes de Andalucía. Edición de publicaciones con información sobre el destino Andalucía y los destinos andaluces, así como la realización de actuaciones de merchandising <p><u>III.2. Acciones promocionales de destinos:</u></p> <p>Se realizarán acciones de marketing, campañas de comunicación y ediciones concretas de destinos tanto de mayor consolidación como emergentes dirigidas a profesionales del turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En especial, el Área de Marketing gestionará el presupuesto dedicado a la colaboración con los Patronatos Oficiales de Turismo de Andalucía, que se concretará en la ejecución de actuaciones promocionales, por un lado, integradas o coordinadas en nuestro Plan de Actuación y por otro, en la realización de acciones propuestas y desarrolladas por los respectivos Patronatos. • Diseño y ejecución de un plan de comunicación que permita un mayor y mejor aprovechamiento de la inversión realizada con motivo de la celebración de Gran Premio de España de Moto GP. Diseño de campañas cooperativas con otras instituciones y entidades públicas y privadas que, bajo el paraguas de la marca Andalucía, permitan una estrategia más clara de venta y comercialización de productos concretos • Se editarán publicaciones informativas y material videográfico específico para promocionar destinos concretos de Andalucía. En este capítulo no se contempla la producción de merchandising específico, puesto que se utiliza el producido para acciones genéricas y el que se diseña orientado a la promoción de segmentos especializados, amparados bajo la marca común Andalucía. <p><u>III.3. Acciones promocionales de segmentos específicos:</u></p> <p>La diversidad de los productos turísticos en Andalucía plantea necesidades específicas en la promoción y comercialización de cada uno, estableciéndose como prioritarios el sol y playa, reuniones, cultural, rural-naturaleza, salud y belleza, golf, idiomático, ecuestre, deportes náuticos y cruceros.</p> <p>Se diseñan acciones de marketing, comunicación y ediciones específicas para cada uno de los segmentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es fundamental los acuerdos con los principales TTOO turísticos para consolidar la imagen de Andalucía, tanto a nivel de España como de aquellos mercados emisores europeos ya tradicionales y que requieren un seguimiento además de aquellos otros emergentes de gran potencial emisor, y ante los que debemos fomentar y potenciar la imagen de Andalucía como destino turístico. En este sentido, colaboraremos en la personalización de portadas, paginas publicitarias, promoviendo la realización en conjunto de acciones promocionales o presentación institucional del destino en las concentraciones que hace el operador a la AA.VV minoristas de sus catálogos de temporada. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>En cuanto a Congresos y Seminarios estaremos presentes en las reuniones convocadas por las principales asociaciones de los mercados turísticos tanto tradicionalmente consolidados como aquellos ante los que hay que posicionar y potenciar la imagen de Andalucía como destino de turismo de Congresos y Reuniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de un Plan de Comunicación que, integrado por acciones de diferentes formatos y ámbito, convierta la gastronomía en un recurso turístico de primer orden. <p>Planificación de un Plan Integral del golf en Andalucía que contemple una política clara de promoción y comercialización del golf en Andalucía como producto de enorme interés por cuanto supone de generación de ingresos y la posibilidad de su práctica durante todo el año. El Plan integrará cuatro líneas claras de trabajo: eventos, publicidad, relaciones pública y fidelización (amigos del golf en Andalucía)</p> <p>Diseño de un plan que permita recuperar cuota de mercado en el segmento de los congresos e incentivos. Identificación clara del público objetivo y de las oportunidades de Andalucía en este segmento. Creación de un equipo multidisciplinar de captación de congresos, convenciones e incentivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Según los segmentos turísticos y productos específicos de que dispone Andalucía se editaran publicaciones y material videográfico específicos, además del apoyo de merchandising especializado para estos segmentos. <p><u>III.4. Desarrollo de las plataformas basadas en nuevas tecnologías: acciones de comunicación e innovación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • En el año 2010 se realizarán acciones de mantenimiento y desarrollo de los sistemas y plataformas ya existentes, para dotarlos de mejor y mayores funcionalidades. Así como la realización de acciones que soporten nuevos terminales y canales de comunicación utilizadas cada vez más por los turistas y profesionales (terminales móviles, desarrollo de televisión IP). <p>Se realizarán acciones de web 2.0, que permitan ser un referente en cuanto a comunidades turísticas virtuales, de manera que nos permita combinar las actuaciones de los propios usuarios con acciones de mejora consecuentes con dichas actuaciones, persiguiendo la fidelización de usuarios.</p> <p>Se comenzarán a proporcionar soluciones de explotación de nuevas tecnologías, a través de dispositivos móviles y desarrollos para el sector turístico, que permitan adecuar las soluciones tecnológicas más innovadoras y usadas por los consumidores a la promoción y disfrute de la experiencia turística.</p> <p>Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un asistente virtual (agente inteligente) que responda a las cuestiones que presenten los usuarios del portal turístico www.andalucia.org en su navegación por el portal. Presentará una integración con el portal (como elemento del menú principal o ventana en la portada) y contará con una imagen real o animada que se podrá comunicar por medio del teclado y por voz.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Marketing On-Line 2010-2012 <p>Incorporación paulatina de Andalucía de manera directa y/o indirecta a las comunidades virtuales tanto a través de nuestra propia web como a través de colaboración con socios.</p> <p>Diseño de nuevas herramientas e identificación de nuevos aliados para el desarrollo de alianzas estratégicas en el marco de la comunicación on-line. Establecimiento de objetivos, retos y resultados a conseguir y redacción de convenios tipo que establezcan variables económicas en función de los resultados obtenidos.</p> <p>Generación de una acción de gran impacto que permita una enorme notoriedad a través de los canales estrellas on-line: you tube, etc...</p> <p><u>III.5 Apoyo al e-comercio</u></p> <p>Las acciones de ecomercio pretenden promover e impulsar la comercialización de la industria turística andaluza, incorporándola rápidamente y promoviéndola a través de los canales de comercialización en Internet.</p> <p>Se realizarán ampliaciones y mejoras en el metabuscador de reservas integrado en www.andalucia.org, así como la ampliación de funcionalidad de la sección de ofertas, en las que los profesionales turísticos podrán ofrecer sus productos de manera dinámica, ágil y efectiva.</p> <p>IV. CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</p> <p>La estrategia global de este Plan General requiere un considerable esfuerzo en la recualificación de los recursos humanos, adaptando la formación a las nuevas necesidades y canalizando adecuadamente las aspiraciones de mejora de los trabajadores hacia la profesionalización del sector.</p> <p>La medida incluida en este Programa es:</p> <p><u>IV.4. Apoyo a la formación orientada a la calidad:</u></p> <p>En el marco de una línea de actuación centrada en la cualificación de los recursos humanos a través de los cursos de formación Profesional impartidos en el Hotel Escuela de Archidona dependiente de la empresa Infraestructuras Turísticas Andalucía, se reforzarán además las medidas dirigidas a la formación en materia de concienciación de la calidad, con especial hincapié en gerentes y demás puestos directivos.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>V. GESTIÓN DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL TURISTA EN DESTINO</p>	
<p>La calidad, como concepto global e integrador, debe presidir el criterio de adecuación de espacios turísticos y de prestación de servicios. Por ello este Programa incorpora medidas destinadas al fomento y garantía de esta calidad y a la implantación de sistema de gestión de la calidad para lograr el mayor nivel de satisfacción de los turistas.</p>	
<p>Las medidas incluidas en este Programa son:</p>	
<p><u>V.2. Mejora de la red de atención al turista en destino:</u></p>	
<p>La atención que el turista recibe en el destino determinará la decisión de repetir o no su viaje, por lo que resulta de vital importancia mejorar la Red de Oficinas de Turismo de Andalucía.</p>	
<p>La empresa Turismo Andaluz cuenta con una "Red de Oficinas" en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en un numero de dieciocho con esta distribución territorial:</p>	
<p>Ocho en capitales de provincia (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla), dos en los aeropuertos (Málaga y Sevilla), una en estación de trenes (Sevilla - Santa Justa), cuatro en ciudades monumentales que son (Ronda, Úbeda, Baeza y Guadix), dos en ciudades fronterizas (Algeciras y La Línea) y una en el principal monumento de Andalucía (La Alhambra).</p>	
<p><u>V.3. Fomento de la implantación de sistemas de control de calidad y reconocimientos:</u></p>	
<p>Con el objeto de impulsar la cultura de la calidad entre los distintos agentes turísticos de Andalucía y mejorar la competitividad del sector andaluz, se incentivará la aplicación de criterios de excelencia basados en la gestión de la calidad en las empresas, servicios, recursos, productos y destinos turísticos. Para ello se realizarán las siguientes acciones:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la Web oficial de Calidad del Turismo de Andalucía. www.andaluciadestinocalidad.es • Acciones Plan de Concienciación de Calidad (3). Dentro del marco de las acciones del plan de concienciación de calidad se pretende planificar todas las acciones de asistencia y consultoría, campañas de marketing, actos de reconocimiento y todas aquellas acciones necesarias para la buena consecución del proyecto de calidad. 	
<p><u>V.4. Seguimiento de la satisfacción de los visitantes y consumidores del producto turístico:</u></p>	
<p>Se requiere un instrumento de evaluación de la satisfacción del turista debido a la gran cantidad de productos que ofrece el espacio turístico andaluz.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Para ello se realizarán: la Recopilación, tratamiento y análisis de fuentes ajenas; Análisis sobre la demanda turística; Análisis del Tráfico aéreo; Análisis de la oferta; Análisis territorial del turismo; Encuesta Puntual de Ocupación; Encuesta de Seguimiento Turístico; Análisis y cuantificación del impacto turístico de eventos celebrados en Andalucía; Encuesta sobre la Situación Tecnológica de la Oferta Turística Andaluza; Índice de Actividad Turística; Cuenta Satélite de Turismo de Andalucía; Segmentos turísticos; Análisis del mercado de trabajo; Estudio de la demanda de excursionismo en Andalucía; Estudio de mercado turístico en origen; Estudio del Impacto Económico del Turismo en Andalucía;</p> <p>VI. INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN TURÍSTICA</p> <p>Para conseguir un fuerte impulso a la innovación y a la mejora del conocimiento en aquellas cuestiones de mayor relevancia en el nuevo ciclo de la actividad turística, se programan una serie de medidas que promueven la innovación y la incorporación generalizada de mejoras y adaptaciones del espacio turístico y sus productos a la estrategia de diferenciación basada en el patrimonio identitario y la sostenibilidad.</p> <p>La medida incluida en este Programa son:</p> <p><u>VI.1. Potenciación del centro tecnológico del turismo</u></p> <p>Se trata de dotar de contenido al Centro de innovación del Turismo de Andalucía así como potenciar el Laboratorio de Inteligencia Turística con el objeto de contar con un dispositivo de fomento y dinamización de la generación de investigación e innovaciones en distintas áreas del sistema productivo del turismo.</p> <p>El Laboratorio de Inteligencia Turística de Andalucía surge con el objetivo de generar I+Di+i en el sector turístico, al igual que se lleva realizando desde hace años en otros sectores industriales. Se trata así de mejorar la experiencia del turista, posicionando a su vez a Andalucía como un destino turístico provisto de servicios adaptados, modernos e innovadores. Este laboratorio dará respuesta a las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar respuesta a las principales cuestiones y necesidades que surjan en el sector turístico andaluz, mediante consultoría especializada y personalizada. • Favorecer la generación e incorporación de nuevas tecnologías y procesos innovadores. • Mostrar las últimas innovaciones a los empresarios, profesionales y a la sociedad en general. • Proveer de I+D+i a la industria turística, que por su tamaño en muchos casos requiera de un agente externo que asuma dicho papel. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>VII. SOLIDARIDAD EN MATERIA TURÍSTICA</p> <p>En éste ámbito, se pone en marcha un nuevo proyecto cofinanciado con Fondo Europeos, consistente en determinar los recursos patrimoniales, naturales y culturales de las zonas a ambos lados del río Guadiana con mayor protección turística y susceptibles de ser efectivamente puestos en valor y uso para el visitante, así como proponer las necesarias actuaciones para transformar esos recursos en productos, de forma que puedan ser ofrecidos al mercado para su consumo. Para ello se realizara</p> <p>1º- Estudio de Mercado: Diagnóstico de la zona, valoración o evaluación del producto y posicionamiento estratégico:</p> <p>2º.- Elaboración de una guía turística práctica de la región: Promoción integrada, apostando en la vertiente del turismo de interior, turismo rural, turismo cinegético, gastronomía y promoción de la dieta mediterranea.</p> <p>VIII. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN</p> <p>Al tratarse de un Programa que incluye las medidas de gestión del Plan, los indicadores de efectos afectan a un amplio conjunto de magnitudes: gasto de los turistas en destino, ingresos por turismo, empleo y su estacionalidad del empleo, distribución estacional de la actividad, distribución de la actividad entre segmentos específicos, parte de la actividad vinculada a productos identitarios, valoración de los turistas de la calidad paisajística, valoración de los turistas del entorno urbano, parte de la comercialización vinculada a nuevas tecnologías y parte de la comercialización protagonizada por los mercados de destino.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Todas las acciones desarrolladas en el grupo se financian con fondos consignados en los Presupuestos del ejercicio 2008 de la Junta de Andalucía a través de:

- Transferencias de Financiación de Explotación

En la cuantía necesaria para equilibrar los gastos de funcionamiento de la cuenta de pérdidas y ganancias, importe que se registrará como ingreso de explotación dentro de la misma

- Transferencias de Financiación de Capital y Transferencias de asignación nominativa - FEDER

Las transferencias de capital y las de asignación nominativa recibidas con objeto de financiar los programas de actuación de Turismo Andaluz, S.A., se imputan a resultados en proporción al grado de ejecución de los mismos, imputándose como ingreso de explotación.

Aquellas transferencias que financian el inmovilizado, se reflejan en las cuentas de "Subvenciones, donaciones y legados", imputándose a resultados en la misma medida que se van amortizando los elementos de activo.

La **Ejecución del PAIF 2008**, ha alcanzado un 80% en su conjunto, estando el resto comprometido para su finalización en los primeros meses del ejercicio 2009.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION (Cuenta de Perdidas y Ganancias)

A continuación se detallan las cifras correspondientes a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los importes ejecutados con el PAIF 2008:

	PAIF AÑO 2008	LIQUIDACION AÑO 2008	% EJECUCION
1. Importe de la cifra de negocios	247.623	844.366	241%
4. Aprovisionamientos	-4.604.780	-2.085.922	-55%
5. Otros ingresos de explotación	102.873.550	84.802.224	-18%
6. Gastos de personal	-9.130.530	-10.599.081	16%
7. Otros gastos de explotación	-89.638.240	-73.105.350	-18%
8. Amortización del inmovilizado	-2.583.400	-2.701.191	5%
9. Imputación de subv. de inmovilizado	2.583.400	2.701.191	5%
11. Deterioro y rtdo. por enajenaciones de inmovilizado	0	-506.594	
13. Otros resultados	-110	-90.000	
14. Ingresos financieros	253.177	378.006	49%
15. Gastos Financieros	-690	-170	-75%
17. Diferencias de cambio	0	29.140	
18. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos fros.	0	-3.005	
19. Impuesto sobre beneficios	0	336.386	
Resultado del ejercicio	0	0	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>El importe neto de la cifra de negocios incluye los Ingresos por ventas de publicaciones y prestaciones de servicios, así como asistencia a jornadas asociados a la Promoción Turística en Turismo Andaluz, S.A. Así mismo, se incluyen los ingresos por restauración y hotel relativos a los epígrafes de Centros Turísticos y Formación Profesional, pertenecientes a Infraestructuras Turísticas Andalucía. El incremento sobre los ingresos previstos por restauración y Hotel son debido a la incorporación de la gestión directa que se está realizando de la Villa Turística de Priego.</p> <p>El epígrafe de Aprovisionamientos recoge tanto las compras de publicaciones y material promocional para la Edición y Distribución de información del grupo, como las relativas a las materias primas y consumibles necesarios para el desarrollo de la Formación Profesional. El grado de ejecución ha ascendido a un 45% del importe presupuestado, en línea con los importes ejecutados en los proyectos de Edición y distribución de la Información.</p> <p>Las transferencias recibidas con objeto de financiar las actuaciones de la empresa incluidas en otros ingresos de explotación, se imputan a resultados en proporción al grado de ejecución de los diferentes programas de actuación, por ello el importe ejecutado del 82% sobre lo previsto, está en línea con los gastos efectuados al 31.12.08.</p> <p>El Gasto de Personal previsto para el ejercicio 2008 presenta una desviación del 16% sobre lo presupuestado pues no incluía los posibles incrementos que pudiera sufrir como consecuencia de la negociación del nuevo convenio colectivo realizada en el ejercicio 2007, el cual entró en vigor a finales del mismo. Adicionalmente se ha producido un importante incremento de la plantilla de Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. motivada por la incorporación del personal de la Villa Turística de Priego, no previsto en PAIF 2008</p> <p>El importe ejecutado a 31 de diciembre de 2008 en Otros gastos de explotación ha ascendido al 82% del importe previsto, en línea con el porcentaje de PAIF ejecutado.</p> <p>El gasto por amortizaciones y las subvenciones imputadas a resultados ejecutadas están en línea con las previsiones efectuadas.</p> <p>Los gastos por deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado se corresponden a la corrección valorativa realizada en la empresa filial Infraestructuras Turísticas Andalucía por los posibles costes de la reversión a la Junta de Andalucía de algunos de los establecimientos turísticos gestionados por ésta hasta la fecha e incluidos en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta"; y ello, como consecuencia del encargo realizado por la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte, de fecha 11 de julio de 2007, y Acuerdo de Consejo de Gobierno, de fecha 27 de noviembre de 2007, a Turismo Andaluz, para la selección de un socio privado que, junto con ésta, pudiera llegar a constituir una sociedad de capital mixto que, en su caso, se hiciera cargo de la explotación en red de dichos establecimientos turísticos.</p> <p>No se presupuestan cantidades significativas de gastos financieros, entendiéndose que tan sólo se generaran de manera excepcional.</p> <p>Los tipos de interés han experimentado una subida gradual, por encima de las previsiones efectuadas para el ejercicio, por lo que los mismos han sido superiores a lo previsto.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<u>PRESUPUESTO DE CAPITAL (Cuadro de financiación)</u>			
ESTADO DE DOTACIONES			
	PAIF AÑO 2008	LIQUIDACIÓN 2008	% EJECUCION
3.ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO.	7.820.009	3.166.208	40%
TOTAL DOTACIONES	7.820.009	3.166.208	40%
ESTADO DE RECURSOS			
	PAIF AÑO 2008	LIQUIDACIÓN 2008	% EJECUCIÓN
4.TRANSFERENCIAS DE FINANC. DE CAPITAL	7.820.009	3.166.208	40%
TOTAL RECURSOS	7.820.009	3.166.208	40%
<u>PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN, Y FINANCIACION</u>			
Los importes destinados a la financiación de los Gastos de Funcionamiento del PAIF 2008 han sido ejecutados en su totalidad, si bien se han producido algunas desviaciones entre los diferentes epígrafes presupuestarios, compensadas unas con otras.			
Dichas desviaciones, si bien han tenido un efecto neutro en la ejecución de las Transferencias de financiación de Explotación, se producen por el distinto peso presupuestario con respecto al presupuestado de la imputación de dichos gastos de funcionamiento.			
Las Transferencias de Financiación de Capital han sido ejecutadas en un 79%, si bien se encuentran comprometidos en su totalidad los proyectos para su ejecución en los primeros meses del ejercicio 2009.			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

1.- PROMOCION TURÍSTICA Y MARKETING

A continuación se resumen las cifras de los importes ejecutados en este epígrafe de PAIF 2008:

	DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS	PAIF 2008	LIQUIDACIÓN 2008	% EJECUC.	SUPERAVIT / - DEFICIT	
					CAP. IV	CAP. VII
1.1	Promoción y Organización de la Oferta Turística	25.269.424	24.091.741	95%	-542.969	1.720.652
1.2	Edición y Distribución de la Información para la Promoción de Andalucía	13.580.900	10.566.771	78%	89.011	2.925.118
1.3	Difusión de la Marca Andalucía	28.930.476	25.391.043	88%	913.320	2.626.113
1.4	Participación con otros entes en la Promoción de Andalucía	8.943.439	8.512.664	95%	68.164	362.611
1.5	Circuito de Jerez	5.000.000	5.176.393	104%	-169.393	-7.000
1.	PROMOCION TURISTICA Y MARKETING	81.724.239	73.738.612	90%	358.133	7.627.494
	Nº CONTACTOS	953	1.610	169%		
	INDICADOR ASOC.	85.754,71	45.800,38			

Promoción y Organización de la Oferta Turística

El Plan de Promoción Turística y Marketing 2008 se planteó como un instrumento de planificación que recogiese la programación de las acciones más convenientes para la promoción de Andalucía como destino turístico, resaltando y potenciando la comercialización y el conocimiento de nuestros productos turísticos principales, partiendo de la coyuntura de los mercados a los que el diagnóstico de la situación turística aconsejaba dirigirnos.

Las acciones comerciales previstas fueron 413, adaptándose la ejecución del Plan de Actuación a las necesidades del sector turístico durante el ejercicio 2008, siendo el total de actuaciones ejecutadas 515, según el siguiente cuadro.

En consecuencia, la adaptación de nuestras actuaciones a una realidad cambiante ha supuesto cambios cuantitativos y cualitativos, con adaptaciones de los importes asignados a la ejecución de las mismas.

Así se han suprimido o modificado acciones tales como ferias y jornadas, reestructurado estas actuaciones, respondiendo, en el caso de las jornadas profesionales a demandas de los mercados tradicionalmente consolidados, ante los que las nuevas perspectivas económicas exigen diferentes formas de interacción. Nuestra menor participación en cuanto al número de eventos ha supuesto un superávit en ambas partidas.

En nuestro Plan 2008 se destacaron las actuaciones encaminadas al consumidor final, como forma de captación personalizada y adaptada a las características peculiares y propias de cada zona en la que se desarrollan este tipo de acciones promocionales.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>En la práctica, estas acciones al consumidor se han dividido de forma que una parte de las mismas se ha trasladado al ejercicio 2009, coordinadas con actuaciones de carácter profesional que redundará en una mayor sinergia de las actuaciones emprendidas por el Área de Marketing. No obstante, las que se han ejecutado han tenido un planteamiento más ambicioso, realizando un gran esfuerzo por acceder al público objetivo, y en consecuencia, produciéndose una inversión superior a la que estaba prevista.</p> <p>Igualmente se han incidido en actuaciones encaminadas a la captación de segmentos tales como el de congresos, razón por la que también esta partida ha experimentado un aumento con respecto al presupuesto inicial.</p> <p>Por otro lado, aunque se han propiciado numerosos contactos con profesionales del sector a través de los viajes de prensa y de familiarización incrementándose en un 125%, se ha producido un superávit, por una gestión más acorde a la rentabilización de los recursos dedicados a este epígrafe, situación similar a la que se ha producido en las otras partidas excedentes.</p> <p><u>Edición y distribución de la Información para la Promoción de Andalucía</u></p> <p>Se incluyen en este proyecto la producción de material de merchandising y editorial dirigida tanto al visitante como al sector profesional,</p> <p>Los canales de distribución utilizados son los puntos de venta y distribución de las Oficinas de Turismo, los diferentes eventos promocionales y la tienda virtual.</p> <p>La inversión ejecutada en 2008 se ha realizado con la premisa de la contención presupuestaria y una distribución más selectiva y eficaz, tanto del material promocional como de las publicaciones, estando prevista su ejecución a lo largo del próximo ejercicio.</p> <p>Así mismo, se han desarrollado las derivadas de la actividad de Relaciones Institucionales entre las que en este ejercicio se encuentra la Expo de Zaragoza. Dentro de los contenidos generales de EXPO Zaragoza 2008 con el lema "Agua y Desarrollo Sostenible", Andalucía aprovechará este importante foro para destacar sus potencialidades como destino turístico de primer orden, atendiendo a criterios culturales, gastronómicos, paisajísticos y medioambientales. Con ello se pretende atraer la atención del mayor número posible de visitantes potenciales a nuestra Comunidad.</p> <p><u>Difusión de la Marca Andalucía</u></p> <p>El plan de comunicación es una de las herramientas principales del Plan de Acción del grupo para trasladar, tanto al intermediario como al consumidor final las fortalezas del producto turístico.</p> <p>Las estrategias de comunicación del año han sido Spots publicitarios en la eurocopa, campaña "Andalucía es tu casa", Premios Andalucía Turismo, World Travel Market, Nueva Campaña de imagen, Andalucía destino golf, Alianzas estratégicas on-line.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Se ha potenciado el Plan de Comunicación España y Portugal por encima de las previsiones iniciales para potenciar el principal mercado emisor de turistas hacia Andalucía, por lo que se incrementaron las acciones publicitarias en éste mercado.</p> <p>El Plan de Comunicación Internacional se disminuyó en las Campañas de producto conjuntas con Turespaña así como en las actuaciones paralelas a las Acciones al consumidor, postpuestas en parte para el ejercicio 2009.</p> <p>Se han retrasado algunos proyectos relacionados con e-marketing y contenidos web, que no obstante serán ejecutados en su totalidad a lo largo del próximo ejercicio.</p> <p>Por último, la inversión realizada en Patrocinio Publicitarios y Deportivos se ha desarrollado, en su conjunto, por la totalidad prevista.</p> <p><u>Participación con otros entes en la promoción de Andalucía</u></p> <p>En el ámbito del Plan de Comunicación anterior y con el mismo objetivo se encuentran las acciones destinadas a colaborar con otros entes en la Promoción Turística de Andalucía.</p> <p>El patrocinio es un área de comunicación que cobra cada día más protagonismo en la estrategia de comunicación trazada para el destino turístico andaluz y que por lo tanto, implica diariamente un mayor número de decisiones que tienen impacto directo en la marca Andalucía y en sus intereses.</p> <p>La inversión ejecutada hasta el 31 de diciembre de 2008 ha ascendido al 95%, por lo que la desviación no es significativa.</p> <p><u>Circuito de Jerez</u></p> <p>En la misma línea del proyecto anterior, a través de la contribución que Turismo andaluz realiza para que se realice una de las pruebas del Campeonato del Mundo de Motociclismo en el Circuito de Jerez, promocionamos la imagen de Andalucía tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>El proyecto ha sido ejecutado en su totalidad con un número de unidades objetivo alcanzado muy superior al previsto.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4		
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
2.- PATRONATOS PROVINCIALES DE TURISMO						
A continuación se resumen las cifras de los importes ejecutados en este epígrafe de PAIF 2008:						
	DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS	PAIF 2008	LIQUIDACIÓN 2008	% EJECUC.	SUPERAVIT / - DEFICIT	
					CAP. IV	CAP. VII
2.	PATRONATOS PROVINCIALES DE TURISMO	6.154.430	4.515.045	73%	54.990	1.584.395
	Nº ACCIONES	56	38	68%		
	INDICADOR ASOC.	109.900,54	118.816,97			
El presente objetivo tiene por objeto regular la colaboración entre Turismo Andaluz y los Patronatos Provinciales de Turismo de Andalucía quienes tienen una agenda única de trabajo desde 2004, y que a partir de 2007 se plasma en el presente objetivo.						
La ejecución de este epígrafe corresponde a proyectos propuestos y ejecutados por dichas entidades, que la empresa considera acordes a los objetivos únicos de promoción.						
Los importes no ejecutados son consecuencia de la falta de proyectos presentados en este ejercicio en las cuantías previstas.						
3.- PLANIFICACIÓN OFERTA TURÍSTICA DE ANDALUCIA						
A continuación se resumen las cifras de los importes ejecutados en este epígrafe de PAIF 2008:						
	DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS	PAIF 2008	LIQUIDACIÓN 2008	% EJECUC.	SUPERAVIT / - DEFICIT	
					CAP. IV	CAP. VII
2.1	Actuaciones de Planificación	899.585	433.456	48%	-254.521	720.650
2.2	Cooperación Internacional	1.089.600	0		0	1.089.600
2.	ACTUACIONES DE PLANIFICACION	1.989.185	433.456	22%	-254.521	1.810.250
	Nº ACTUACIONES	2	0	0%		
	INDICADOR ASOC.	994.592,50				
Se trata de impulsar una nueva etapa de crecimiento que permita aprovechar las posibilidades reales del sector turístico, y su adaptación a los procesos de transformación que se están produciendo en ese momento en el mercado, proponiendo un conjunto de actuaciones dirigidas a procurar un desarrollo armónico y cualificado del sector.						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4					
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>						
<p>La inversión ejecutada hasta el 31 de diciembre de 2008 no es significativa, dado que se han desarrollado proyectos iniciados en el ejercicio anterior con financiación de éste, correspondiendo el gasto ejecutado tan solo a los gastos de funcionamiento.</p> <p>Se prevé que los importes no ejecutados financien los compromisos adquiridos en otros proyectos de la Dirección General de planificación, dado que no se han presentado proyectos de Cooperación Internacional para este ejercicio.</p>						
4.- CENTROS TURISTICOS						
A continuación se resumen las cifras de los importes ejecutados en este epígrafe de PAIF 2008:						
	PAIF 2008	LIQUIDACIÓN 2008	% EJECUC.	SUPERAVIT / - DEFICIT		
4. CENTROS TURISTICOS	4.933.100	4.166.445	84%	CAP. IV	CAP. VII	
				65.772	700.883	
Nº PLAZAS	5.121	5.121				
INDICADOR ASOC.	963,31	813,60	100%			
A lo largo del ejercicio 2008 se han realizado importantes inversiones en los Centros Turísticos con financiación tanto del Remanente del ejercicio 2007 como del PAIF 2008.						
5.- MEJORA DE LA CALIDAD E INNOVACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE ANDALUCIA						
A continuación se resumen las cifras de los importes ejecutados en este epígrafe de PAIF 2008:						
	PAIF 2008	LIQUIDACIÓN 2008	% EJECUC.	SUPERAVIT / - DEFICIT		
5.1	Prospectiva y Estadísticas Turísticas	1.147.196	1.060.050	92%	-161.154	248.300
5.2	Innovación y Tecnologías de la Información	2.901.000	1.073.062	37%	596.110	1.231.828
5.3	Calidad Turística	2.517.126	565.942	22%	-364.802	2.315.986
2.	ACTUACIONES DE PLANIFICACION	6.565.322	2.699.054	41%	70.154	3.796.114
	Nº ACCIONES	90	87			
	INDICADOR ASOC.	72.948,02	31.023,61	97%		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Comprende acciones que establezcan sistemas de inteligencia competitiva y nos permitan evaluar la tendencia que presenta las ofertas turísticas andaluzas en los principales portales de viaje. Así de esta forma, establecer un “encaje” adecuado entre las estrategias emprendidas y las necesidades del mercado. Generar sinergia entre la oferta turística andaluza y las principales plataformas de comercialización, de esta forma aprovechar el enorme potencial de venta que ofrecen estos sistemas.

Si bien la inversión ejecutada a 31.12.08 asciende a un 40% del presupuesto previsto, esta comprometida la ejecución restante para su ejecución a lo largo del año de los proyectos correspondientes a Prospectiva y Estadísticas Turísticas e Innovación y Tecnologías de la Información.

El epígrafe de Calidad Turística ha sido ejecutado en su mayoría con financiación del ejercicio 2007, por lo que presenta un superávit de casi dos millones de euros. Dicho importe será ejecutado en su totalidad en el próximo ejercicio, dado que no se han destinado partidas en el PAIF 2009 para dichas acciones.

6.- FORMACIÓN TURISTICA

A continuación se resumen las cifras de los importes ejecutados en este epígrafe de PAIF 2008:

DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS	PAIF 2008	LIQUIDACIÓN 2008	% EJECUC.	SUPERAVIT / - DEFICIT	
				CAP. IV	CAP. VII
6. FORMACION TURISTICA	1.964.878	1.420.666	72%	-153.910	698.122
Nº ESTUDIANTES	66	66	100%		
INDICADOR ASOC.	29.770,88	21.525,24			

Las inversiones previstas en dicho epígrafe se han realizado con cargo al Remanente del ejercicio 2007, siendo la mayor parte de la ejecución efectuada la correspondiente a los gastos de funcionamiento.

Con fecha 13 de julio de 2007, la Agencia Nacional Leonardo da Vinci, concede a la Sociedad Filial Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. una Subvención por importe de 46.053 euros, en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente, Programa Leonardo, Convocatoria 2007-2008 Movilidad (Núm. del Proyecto ES/07/LLP-LdV/plm/150049), siendo el porcentaje de cofinanciación del proyecto del 48%.

La ejecución al cierre del ejercicio 2008 en el marco de este programa ha ascendido a 64.727 euros habiéndose imputado a resultados 32.618 euros.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	PDP 00720 I ADECUACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
2	PDP 00721 II FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	1.809.310,00	15	120.620,67	1.845.496,00	15	123.033,07	1.882.406,00	15	125.493,73
3	PDP 00722 III FOMENTO DE LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA	Nº ACCIONES PROMOCIONALES	81.042.443,00	738	109.813,61	82.663.292,00	738	112.009,88	84.316.557,00	738	114.250,08
4	PDP 00723 IV CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Nº ACCIONES FORMATIVAS	1.139.427,00	38	29.984,92	1.162.216,00	38	30.584,63	1.185.460,00	38	31.196,32
5	PDP 00724 V GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ATENCIÓN AL TURISTA EN DESTINO	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	1.986.640,00	99	20.067,07	2.026.373,00	99	20.468,41	2.066.900,00	99	20.877,78
6	PDP 00725 VI INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN TURÍSTICA	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	1.430.000,00	1	1.430.000,00	1.458.600,00	1	1.458.600,00	1.487.772,00	1	1.487.772,00
7	PDP 00722 VII.1. SOLIDARIDAD EN MATERIA TURÍSTICA	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	75.000,00	2	37.500,00	76.500,00	2	38.250,00	78.030,00	2	39.015,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
8	PDP 00727 VIII SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	300.000,00	1	300.000,00	306.000,00	1	306.000,00	312.120,00	1	312.120,00
9	IX RENTAS GENERADAS	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	444.981,00	1	444.981,00	453.881,00	1	453.881,00	462.959,00	1	462.959,00
10	X GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	10.521.746,00	1	10.521.746,00	10.732.180,00	1	10.732.180,00	10.946.823,00	1	10.946.823,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			98.749.547,00			100.724.538,00			102.739.027,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	PDP 00720 I.4 POLÍTICAS DE RECUALIFICACIÓN DE DESTINOS LITORALES	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	0,00	0	0,00	0	0,00	0
2	PDP 00721 II.3 APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS PYMES TURÍSTICAS EN GTON DE SERVICIOS Y DE MARKETING	NºACCIONES DESARROLLADAS	0,00	0	0,00	0	0,00	0
2	PDP 00721 II.5 RECUPERACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LA RED DE ALOJAMIENTOS PROPIOS EN EL MEDIO RURAL	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	1.459.310,00	4	1.488.496,00	4	1.518.266,00	4
2	PDP 00721 II.7 INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA TURÍSTICA	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	350.000,00	11	357.000,00	11	364.140,00	11
3	PDP 00722 III.1 ACCIONES PROMOCIONALES GENÉRICAS	Nº ACCIONES PROMOCIONALES	39.632.962,00	330	40.425.621,00	330	41.234.133,00	330
3	PDP 00722 III.2 ACCIONES PROMOCIONALES DE DESTINOS	Nº ACCIONES PROMOCIONALES	16.343.000,00	97	16.669.860,00	97	17.003.257,00	97
3	PDP 00722 III.3 ACCIONES PROMOCIONALES DE SEGMENTOS ESPECÍFICOS	NºACCIONES PROMOCIONALES	19.816.481,00	285	20.212.811,00	285	20.617.067,00	285
3	PDP 00722 III.4 DESARROLLO DE LAS PLATAFORMAS BASADAS EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	Nº ACCIONES PROMOCIONALES	5.000.000,00	25	5.100.000,00	25	5.202.000,00	25
3	PDP 00722 III.5 APOYO AL E-COMERCIO	NºACCIONES PROMOCIONALES	250.000,00	1	255.000,00	1	260.100,00	1
4	PDP 00723 IV.4 APOYO A LA FORMACIÓN ORIENTADA A LA CALIDAD	Nº ACCIONES FORMATIVAS	1.139.427,00	38	1.162.216,00	38	1.185.460,00	38
5	PDP 00724 V.2 MEJORA DE LA RED DE ATENCIÓN AL TURISTA EN DESTINO	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	436.640,00	18	445.373,00	18	454.280,00	18
5	PDP 00724 V.3 FOMENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD Y RECONOCIMIENTOS	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	800.000,00	4	816.000,00	4	832.320,00	4
5	PDP 00724 V.4 SEGUIMIENTO DE LA SATISFACCIÓN DE LOS VISITANTES	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	750.000,00	77	765.000,00	77	780.300,00	77
6	PDP 00725 VI.1 POTENCIACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL TURISMO	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	1.430.000,00	1	1.458.600,00	1	1.487.772,00	1
7	PDP 00722 VII.1. ACCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	75.000,00	2	76.500,00	2	78.030,00	2



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
8	PDP 00727 VIII.2 PROGRAMA DE GESTIÓN	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	300.000,00	1	306.000,00	1	312.120,00	1
9	IX. 1 RENTAS GENERADAS	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	444.981,00	1	453.881,00	1	462.959,00	1
10	X.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Nº ACCIONES DESARROLLADAS	10.521.746,00	1	10.732.180,00	1	10.946.823,00	1
Totales			98.749.547,00		100.724.538,00		102.739.027,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.19.00.01.440.64.75C	8.807.272	8.983.417	9.163.086
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.19.00.01.440.64.75D	1.265.514	1.290.824	1.316.641
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.19.00.01.440.64.75B	448.960	457.939	467.098
Total (C):	10.521.746	10.732.180	10.946.825
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
GRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL	9.661.573	9.854.805	10.051.901
GRUPO 62 Y 63 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.305.154	1.331.257	1.357.882
Total (D):	10.966.727	11.186.062	11.409.783
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	-444.981	-453.882	-462.958

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.19.00.01.740.64.75B	1.759.310	1.794.496	1.830.386
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.19.00.01.740.64.75D	4.119.427	4.201.816	4.285.852
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.19.00.01.740.64.75C	61.379.640	62.607.233	63.859.377
Total (C):	67.258.377	68.603.545	69.975.615
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
GRUPO 24 INMOVILIZADO FINANCIERO (FINANC.FILIAL)	2.482.626	2.532.279	2.582.924
GRUPO 60 APROVISIONAMIENTOS	1.548.250	1.579.215	1.610.799
GRUPO 62 Y 63 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	60.660.001	61.873.201	63.110.665
GRUPO 20, 21 Y 23 INVERSIONES EN INMOVILIZADO	2.567.500	2.618.850	2.671.227
Total (D):	67.258.377	68.603.545	69.975.615
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: TURISMO ANDALUZ (CONS. SIEJA)

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.19.00.17.740.36.75C	20.524.443	20.934.932	21.353.631
Total (C):	20.524.443	20.934.932	21.353.631
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL GRUPO 62 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	20.524.443	20.934.932	21.353.631
Total (D):	20.524.443	20.934.932	21.353.631
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.